



*Reavivar el fuego
que enciende otros fuegos*

“Para poner un dique fuerte al torrente del mal, el Cielo me inspiró a comienzos de este siglo solicitar de la Santa Sede el nombramiento de Misionero Apostólico, con el fin de **reavivar o de volver a encender en todas partes la llama divina de la fe.**”

(G.J. Chaminade, *Carta al Papa Gregorio XVI*, Burdeos, 16 de septiembre de 1838)

Presentación

Queridos hermanos,

Tenéis entre vuestras manos el documento final del XXXIV Capítulo General de la Compañía, un documento que, más allá de la letra, sujeta siempre a limitaciones humanas de todo tipo, quisiera llegar a transmitir el espíritu que lo anima y ser comprendido desde él.

Ante todo, el Capítulo se ha visto animado, desde el primer día y a lo largo de las tres semanas de su duración, por un profundo espíritu de fe, de tal manera que sólo desde la fe podremos comprenderlo y acogerlo como es debido. Así pues, comienzo esta presentación exhortándoos a dejar de lado la mirada y los análisis meramente humanos y a abrir los ojos de la fe.

- La fe que, ante todo, abre a la esperanza teológica, más allá de lo humanamente previsible. Comenzábamos la andadura del Capítulo precisamente el 3 de julio, fiesta del apóstol Santo Tomás. El evangelio de la eucaristía inaugural ponía providencialmente ante nuestros ojos el particular camino de este apóstol hacia la experiencia de fe en Cristo resucitado, y dejaba resonando en nuestros oídos la admonición del Señor: “No seas incrédulo sino creyente”. En la homilía, me dirigía a los capitulares con estas palabras: “Es como si el Señor quisiera exhortarnos a que, a lo largo de estos días, no perdamos la perspectiva de la fe y sepamos afrontar nuestra responsabilidad y nuestra tarea capitular como verdaderos marianistas, hombres que, como María, viven de la fe, ven y juzgan a la luz de la fe, se sienten movidos por la fuerza de la fe y son testigos privilegiados de ella.” Y añadía: “Somos testigos y protagonistas de tiempos difíciles. Afrontamos el futuro desde una profunda experiencia de fragilidad y de pobreza. La Compañía a la que amamos y a la que hemos entregado nuestra vida, se nos muestra humanamente débil y herida. Hay hermanos que, como el apóstol Tomás, consideran que esas heridas son mortales de necesidad y se sienten tentados de desánimo y de escepticismo. Para el apóstol, los clavos de la crucifixión y la lanzada en el costado de Jesús no dejaban lugar a la duda: aquél a quien había entregado su vida estaba muerto y bien muerto. Si los compañeros de camino decían que le habían visto vivo, tenía que ser otro. Imposible que fuera el mismo. Y sin embargo lo era. El mismo que había muerto en la cruz, estaba vivo. Sus heridas mortales continuaban ahí pero la vida que lo animaba era más poderosa que ellas. Y fue la mirada de la fe, el salto de la incredulidad escéptica a la certeza de la fe, lo que llevó al apóstol a percatarse de ello.” El Capítulo entró decididamente en esta perspectiva. No quedó atrapado en la mirada meramente humana, que no deja de fijarse en los signos de fragilidad y de muerte. Miró con los ojos de la fe, descubriendo la vida del Espíritu, más fuerte que la muerte misma, en la humanidad herida.
- La fe en el valor y la vitalidad de nuestro carisma marianista. Una convicción profunda y fuerte animó el trabajo del Capítulo y se hace patente cuando se recorre el documento

final: el carisma marianista, con el que el Espíritu Santo nos ha regalado, es un don de un valor extraordinario, de una enorme fuerza evangélica y, además, de perenne actualidad en el mundo de hoy, auténtico “fuego” llamado a “encender otros fuegos”, de cuyo vigor y difusión somos responsables. De esta convicción surgen las dos grandes preocupaciones del Capítulo: la vitalidad de nuestra vivencia religiosa y marianista, personal y comunitaria, y nuestro particular compromiso misionero en la Iglesia y en el mundo de hoy. Corresponden a las dos “vocaciones” de todo carisma: prender y difundirse, prender en los llamados a vivirlo para difundirse desde ellos, en la misión, para el bien del Reino.

La atención prestada en las orientaciones y decisiones capitulares a la calidad de la vida personal y comunitaria, a la formación inicial y permanente, al cuidado de nuestra composición mixta -característica peculiar, única, de nuestro carisma-, la focalización de nuestra misión en la educación y en la formación de comunidades de fe, la fuerte llamada a compartir misión y vida de fe con los laicos, en particular en el seno de la Familia Marianista..., son grandes líneas de orientación y de acción que sólo pueden entenderse y asimilarse si se comparte la estima apasionada por el carisma que ha latido en el corazón del Capítulo. Un Capítulo que, además, ha estado convencido de que estos próximos años, enmarcados entre la pasada celebración del 250 aniversario del nacimiento de nuestro Fundador y la ya próxima del segundo centenario de nuestra fundación y la de las hermanas, constituyen un auténtico *kairos* para la revitalización y desarrollo de nuestro carisma y, por lo tanto, de la entera Familia Marianista.

- La fe en la fuerza de la comunión en el Espíritu por encima de fronteras y barreras humanas. Una tercera convicción de fe ha estado en la base de las deliberaciones y decisiones capitulares: el Espíritu nos ha reunido en una comunidad global, universal, y nos llama hoy, de un modo particularmente urgente, a apoyarnos en la fuerza que proviene de esta comunión por encima de los particularismos propios de cada lugar. Muchas de las orientaciones y decisiones del Capítulo, especialmente las que se refieren al gobierno y a los asuntos temporales, tienen aquí su motivación. Su aceptación y su cumplimiento piden un fuerte cambio de mentalidad en todos nosotros, una auténtica conversión, que requerirá fuertes dosis de fe.

En la segunda lectura de la eucaristía de clausura del Capítulo escuchábamos las palabras de Pablo: *Hermanos: ahora estáis en Cristo Jesús. Ahora, por la sangre de Cristo, estáis cerca los que antes estabais lejos... Así, unos y otros, podemos acercarnos al Padre con un mismo Espíritu.* (Ef 2,13.18) Comentándolas en la homilía, decía a los capitulares: “Es dentro de este marco que nos ofrece la Palabra de Dios hoy donde tenemos que comprender y vivir otra de las grandes preocupaciones de nuestro Capítulo: la construcción de una comunidad global, universal. Hemos indicado cómo ir dando pasos hacia este objetivo. Y no sólo por “necesidad estratégica”, dadas las circunstancias actuales, sino también y, sobre todo, porque es inherente al plan de Dios. Sabemos que no va a ser fácil caminar hacia este objetivo. La primera dificultad que deberemos vencer habita en nuestras mentes y corazones. Nos resulta difícil considerar cerca al que “humanamente” está lejos. Nos resulta difícil pasar mental y cordialmente

por encima de las barreras de la historia, las fronteras, las culturas, las lenguas, la edad... Todas ellas son muy humanamente justificables. ¿Cómo voy a relacionarme con alguien cuya lengua me es extraña, cuyo país no conozco, cuya cultura es tan distinta...? Y encima ¡a mi edad!...

Si queremos progresar en la construcción real de una comunidad global, universal, tendremos que echar mano de la fe y de la vivencia de la realidad desde ella. Y ayudarnos mutuamente en este empeño. Porque esta comunidad no se basa en lazos humanos sino en la fraternidad en Cristo, y con él, en la común filiación del Padre. Esto no lo da ni la geografía, ni la lengua, ni la cultura, ni la historia común, ni determinadas estructuras. Esto sólo es fruto del Espíritu en aquellos que se abren a él."

Queridos hermanos, creo que hemos celebrado un buen Capítulo, ambicioso y difícil en su aplicación, pero clarividente sobre la pobreza de nuestra realidad humana y sobre los retos que debemos afrontar. Su efecto en este momento de la historia de la Compañía dependerá, como siempre, de nuestra disponibilidad a abrir nuestra vida, a "convertirla" desde la fe, y, en particular, desde estas tres convicciones que de ella se derivan y lo han inspirado. Con María y como ella, confiamos que el Espíritu nos ayudará a seguir caminando, ajustando nuestra vida a los planes del Señor sobre ésta, su pequeña Compañía. Y así, seguirá cumpliéndose lo que nuestro Fundador y nosotros siempre hemos querido a lo largo de nuestra historia: que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sean glorificados en todas partes por la Inmaculada Virgen María.

Manuel J. Cortés, SM
Superior General

Roma, 25 de julio de 2012.
Fiesta de Santiago apóstol.

Reavivar el fuego que enciende otros fuegos

Con renovado fervor e impulso misionero,
en una Compañía de María globalizada.

- 1 El XXXIV Capítulo General está enmarcado en tres acontecimientos: el 50 aniversario del comienzo del Concilio Vaticano II, la celebración de los 250 años del nacimiento del P. GJ Chaminade, nuestro Fundador, y de los 200 años del nacimiento de la Compañía de María. A la luz de estos hechos y celebraciones, reciben mayor claridad y fuerte impulso nuestra vida marianista y nuestra misión, vida y misión que analizaremos en el contexto global de la sociedad, de la Iglesia y de la misma Compañía de María.

Inspirados por el Padre Chaminade.

- 2 Esta memoria viva del Padre Chaminade se está transformando en un esfuerzo de generosa honestidad con nosotros y con el Señor, y de auténtica conversión. Nos está ayudando a descubrir y reconocer nuestras debilidades e incoherencias y también, y sobre todo, nuestras fortalezas y signos de vida. *Se está dando un auténtico recrear y un verdadero revivir de la experiencia carismática de nuestro beato Fundador.*
- 3 Esto nos motiva a no dejar pasar este momento histórico sin dar una respuesta que esté a la altura del carisma inspirado por el Fundador que lo encarnó en su vida, en sus obras, en sus escritos y palabras. Por eso, este Capítulo llama a vivir con un corazón grande y con mucha generosidad lo que está en el origen y en el momento fundacional de nuestra vocación: *la entrega generosa al servicio del Reino y al fervor pleno y renovado.* La mediocridad no tiene lugar en el pensamiento y en la vida del Fundador y no debe tenerlo en la nuestra. Es un tiempo para dar intensidad a la vivencia de nuestra espiritualidad. “De esta manera, adhiriéndonos vitalmente al espíritu que el P. Chaminade vivió, Dios seguirá recreando la Compañía de María a través de cada uno de nosotros” (CG 2001, n 2).

Con un sentido global de pertenencia y de misión.

- 4 Nuestro mundo es cada vez más sensible a la dimensión universal y global. Queremos prestar atención a esta realidad importante. La consideramos también como una oportunidad nueva para el desarrollo de nuestra misión. Creemos que el P. Chaminade, que buscó y luchó por la unión sin confusión y por crear un auténtico espíritu de familia, nos urge a vivir y trabajar globalmente. Él nos quiere como una auténtica familia. Con este sentido universal de pertenencia y de misión queremos responder a las llamadas que el Señor nos hace hoy. Estamos urgidos de este cambio de perspectiva. Vivimos tiempos de debilidad y de fragilidad. En estas circunstancias, nuestro futuro puede asegurarse desde una visión global de nuestra misión y una mayor interdependencia y ayuda mutua entre las

unidades. Queremos una mayor sinergia, proyectos compartidos, nuevas perspectivas, fuerte sentido de pertenencia, nuevas relaciones y capacidad de comunicación e intercambio, gran disponibilidad, solidaridad económica y colaboración en la formación. No pocas veces, se hacen necesarias estructuras nuevas y en varios niveles. Ese gran desafío nos interpela y a él queremos responder (CG 2006, 27-54)

Como María.

- 5 Este CG nos hace vibrar al unísono con María cuando oye al ángel proclamar que para Dios nada hay imposible, que su alma engrandece al Señor, y cuando nos invita a que hagamos lo que Jesús nos diga, con la fuerza de quien más tarde estaría al pie de la cruz. Y al pie de la cruz nos da cita cada día y nos lleva a celebrar la resurrección y la vida nueva. *Es la hora de María, es nuestra hora.*

Ser fuego que enciende otros fuegos, horizonte del trabajo capitular.

- 6 En medio de los grandes desafíos del mundo complejo y plural (CG 2001, n 9-16), de la realidad de la Iglesia, de la Vida religiosa y de la Vida marianista (Informe Sup. General 2.1-2.2), estamos llamados a seguir caminando con los ojos fijos en Jesús (Hb 12,1-3) y a escucharle atentamente cuando nos dice: *“He venido a traer fuego a la tierra y qué otra cosa voy a querer más que arda”* (Lc 12,49). Nos mueve la persona del Fundador que para nosotros es, también, un fuego que enciende otros fuegos.

Tiempo de renacer.

- 7 La vida marianista pide levadura nueva. Estamos necesitados de un verdadero tiempo de re-nacimiento (Informe Sup. General 2.3). Queremos “volver a nacer”; se advierte el deseo de pagar el precio para que esta gran opción sea una auténtica realidad. Cada vez somos más conscientes de nuestra debilidad. Construir un presente que tenga futuro es muy exigente. Hace falta mucho espíritu de fe y esperanza, mucha audacia y lucidez. Hace falta que se vaya dando paso a las nuevas generaciones; hace falta un verdadero liderazgo en todos los niveles...

La vuelta al Fundador.

- 8 No podemos olvidar que para renacer, sobre todo, hay que acertar a *ponerse en las mismas condiciones en las que se nació*. Fundamentalmente ese proceso consiste en volver al Fundador, al carisma, a la espiritualidad marianista, al fervor y a la entrega misionera. De hecho, con motivo de la conmemoración de los 250 años del fundador, se ha podido ver surgir en la Compañía de María un gran deseo de vida nueva y de fuego nuevo. Porque al P. Chaminade, como padre y fundador, le estamos identificando como un maestro sabio. Estamos convencidos cada vez más que cuando le invocamos nos llega una especial gracia de luz y de fuerza. Así le conoceremos más, le amaremos mejor y le seguiremos más de cerca (Circular Superior General nº 4).

Asimilación profunda de nuestro carisma.

- 9 El P. Chaminade tenía el fuego de la oración y de la generosa entrega. Nos quiere *con fuego, con fervor, con oración intensa, con celo, con pasión, con fraternidad viva y entrega generosa*. Quiere para nosotros una mayor vitalidad espiritual. Para ello se precisa formular, articular y contagiar el carisma que nos dejó y de tal forma que alimente nuestra vida y nuestra misión. Para él la Compañía de María es fervor y “lo esencial es lo interior”.
- 10 La asimilación del carisma recibido, y tan acertadamente presentado en nuestro primer capítulo de la Regla de Vida, no podemos darla por hecho en los religiosos marianistas. Muchas veces es una tarea por hacer. El carisma es un don que nos pide ejercitarnos en las acciones y actitudes que nos hacen auténticamente marianistas.

Impulso misionero.

- 11 *Se impone dar un paso más y encender otros fuegos*. Eso hizo, también, el P. Chaminade al volver de Zaragoza. Regresó con vino nuevo y quería, por todos los medios, poner en la Iglesia y en la sociedad odres nuevos. Para él y para nosotros se trata de reavivar la fe y de multiplicar la acción de las comunidades misioneras.
- 12 Pero no puede haber proyecto misionero independiente, como “rama”, si queremos ser fieles al carisma y a nuestra vocación. Situarse en el conjunto de la Familia Marianista, en relación con las otras “ramas”, es un gran desafío de la propia Compañía de María en este momento. Tenemos que constituirnos en familia carismática, con el horizonte puesto no en la supervivencia sino en la misión, en la pasión por el Reino de Jesús, convencidos de que no se puede llegar a la misión compartida sin la vida compartida.

Imaginación y decisión para cambios estructurales.

- 13 En estas últimas décadas y en estos últimos capítulos, se han ido ofreciendo a la Compañía propuestas diversas: nueva Regla de vida, la realidad de la Familia marianista, el impulso de programas de renovación, las características de la educación marianista, la guía de formación, una economía al servicio de la misión, nuevas fundaciones, revitalización y reforzamiento de la identidad carismática, impulso del trabajo por una sociedad justa y fraterna, mayor sensibilidad mariana en nuestras vidas y actividades apostólicas, reestructuraciones... Hemos querido cambiar mucho y sin embargo, tenemos la impresión, de haber cambiado poco.
- 14 En una palabra, seguimos teniendo la impresión de que falta que germine una Compañía de María más fiel a Jesucristo y al carisma recibido del Fundador (CG 2001,4). Necesitamos asumir riesgos y abandonar falsas seguridades, precisamos imaginación y decisión, para llevar a cabo importantes cambios estructurales.

I - Vitalidad de Nuestra Vida Marianista

- 15 *Como marianistas, creemos que Dios está presente y actúa en nuestro mundo y nuestra vida diaria. A través de una lectura atenta de los signos de los tiempos y la escucha creyente de la Palabra de Dios, escuchamos lo que Dios nos dice. Nuestro modelo es María, que con fe escuchó y encarnó la Palabra de Dios. La obediencia a la Palabra de Dios es, pues, una fuente esencial de vitalidad y dinamismo para nuestra vocación y misión Marianista. Este es el fuego que enciende otros fuegos, llevando la Palabra de Dios al mundo.*
- a) Cada comunidad programa al menos un tiempo semanal de oración, suficientemente largo, para poner en práctica la *lectio divina*, meditando juntos la Palabra de Dios, aplicándola a la vida de la comunidad y compartiendo la fe. Este momento semanal de oración comunitaria puede remplazar la Liturgia de las Horas y la meditación de ese día. Esto nos ayudará a poner en práctica el art. 54 de nuestra Regla de Vida.
 - b) "Dios habla al corazón de los que guardan silencio para escucharle" (RV 4.16). Como un medio de renovación y obediencia a la Palabra de Dios, cada marianista pone todo su empeño en cumplir el art. 55 de la Regla de Vida, que nos invita a una hora diaria de oración personal.
- 16 *Nuestra vocación es una vocación comunitaria en la que crecemos en santidad y servicio apostólico. La comunidad marianista es el centro de nuestra fidelidad y un lugar privilegiado donde experimentamos tanto una conversión más profunda al Señor como un hondo sentido de la misión.*
- a) Cada comunidad, asistida por el superior y el responsable local del oficio de vida religiosa, reflexiona periódicamente sobre la calidad de su vida y planifica tiempos significativos de convivencia para renovar su vida y su espíritu. Estos encuentros de carácter lúdico, cultural o religioso, nos pueden servir para contrarrestar la fragmentación y el individualismo que tanto afectan a la vida moderna, incluso a nuestra vida de comunidad.
 - b) Como un medio para profundizar en su vida y en su consagración, cada hermano redacta un "proyecto marianista de vida", adaptado a su edad y a su situación vital, que es útil que comparta con su comunidad y con su superior. Radicado en el proyecto misionero de cada Unidad, en dicho proyecto se incluyen planes para el desarrollo personal y profesional, la renovación religiosa y la formación permanente en la vida marianista. El Asistente General de Vida Religiosa proporcionará un marco general y orientaciones para redactar este proyecto de vida.

- c) Una comunidad gana en vida y en vitalidad cuando se abre para compartir su vida, su fe y su oración con otras personas. Esto es especialmente cierto en nuestra implicación con las otras ramas de la Familia Marianista, especialmente con las Comunidades Laicas Marianistas (RV 1.1-3). Cada comunidad se comprometerá a compartir, de forma concreta, su vida y misión, de forma que sea estímulo y ocasión de renovación para toda la Familia Marianista, consciente del especial dinamismo que con ello aporta al carisma que compartimos.
- d) De importancia crítica para nuestra vida y fecundidad es un plan sólido de pastoral vocacional en cada Unidad. El Capítulo reafirma las directrices de la Regla de Vida y de los capítulos precedentes (RV 5.7 y 6.7; *Caminos de Esperanza* 59-64, *Enviados por el Espíritu* 38-39) e invita a cada religioso a que, de acuerdo a su edad y etapa vital, participe personalmente y se comprometa, en el desarrollo de una "cultura vocacional" en todas nuestras unidades y en la Familia Marianista. Recordamos además que, más allá de la invitación a los jóvenes a plantearse la vida religiosa marianista, la calidad de nuestra vida en común y la relevancia y el dinamismo de nuestro proyecto misionero contribuirán de forma significativa tanto para la incorporación de nuevos miembros como en la perseverancia de los que ya hemos profesado.

17 *Como está indicado en la Guía de Formación, la formación en la vida y espiritualidad Marianista es un compromiso y un proceso que dura toda la vida y que requiere atención personal y estructuras de apoyo por parte de la Compañía de María.*

- a) Se pide a todas las Unidades que utilicen de forma extensiva los materiales del retiro "El Espíritu de Zaragoza" y del programa "Stella Maris". Son herramientas específicamente marianistas para la formación permanente y ambas merecen un mayor desarrollo y aplicación.
- b) Reconociendo la importancia de contar con especialistas en el carisma y la espiritualidad marianista, los superiores de cada Unidad, especialmente de las unidades más jóvenes, designarán, al menos, una o dos personas, para que realicen estudios de especialización en el carisma, historia, espiritualidad y pedagogía marianistas. En diálogo con el Asistente General de Vida Religiosa y Educación, se diseñarán programas de estudios apropiados por los superiores de cada Unidad. Además, durante la formación inicial, los programas de estudios Marianistas fomentarán y estimularán el interés por la investigación del carisma marianista con más profundidad.
- c) Los programas de estudio y cualificación profesional de buena calidad, contribuyen igualmente a la vitalidad de nuestra vida y misión, y son esenciales para desarrollar nuestra capacidad de compromiso con la cultura actual desde la perspectiva de la fe. De los estudios superiores, profanos o religiosos, también

debe resultar una estima más profunda de la propia vocación y una mayor disponibilidad para el servicio a la misión de la Compañía de María y de la Iglesia local.

- d) El Consejo General coordinará la promoción y celebración del bicentenario de la Compañía de María en el 2017, y con las hermanas marianistas, la celebración del bicentenario de las Hijas de María Inmaculada en el 2016, contemplando incluso la posibilidad de una celebración conjunta. Estos aniversarios tan señalados nos ofrecen una oportunidad importante para presentar y fomentar nuestra vocación marianista como un camino de santidad y servicio.
- e) Cada religioso tomará personalmente la iniciativa de profundizar su conocimiento, aprecio y vivencia del carisma marianista, haciendo uso de los medios que vienen de nuestra tradición: la oración de fe, la fe del corazón, meditación sobre el Credo y la dirección espiritual. Todo esto estará integrado dentro del propio “proyecto marianista de vida”.

18 *Cada vez más conscientes del carácter internacional de la Compañía de María, las Unidades encontrarán medios concretos para compartir sus recursos y desarrollar un sentido más fuerte de interdependencia.*

- a) La Compañía de María apoyará los esfuerzos del Consejo Mundial de Familia Marianista para formar Consejos de Familia en las áreas geográficas en las que no existan aún.
- b) El Capítulo refrenda una mayor colaboración y cooperación entre los programas de formación de la Compañía de María, como medio para el apoyo y la asistencia mutua. Para los que están en período de formación, las estancias en otras unidades les dan la oportunidad de tomar contacto con una visión más amplia del mundo marianista, realizar cursos de formación o cualificación profesional, y para el aprendizaje de otra lengua. También otros hermanos pueden beneficiarse de períodos de estancia en otras unidades, colaborando como asesores, profesores o ayudando en la formación.
- c) Reiteramos con fuerza las directrices de los Capítulos Generales precedentes, en lo concerniente a la necesidad de que los hermanos aprendan otra de las lenguas oficiales de la Compañía de María. Los superiores de cada Unidad y los responsables de formación promoverán con más diligencia este valor.
- d) El Capítulo confirma el trabajo del Centro Internacional para la Formación Marianista y el fortalecimiento de los centros de formación de cada zona. Sus servicios incluirán programas de formación permanente y la promoción de especialistas y asesores en temas Marianistas.

- 19** *El Beato Chaminade deseó una comunidad de santos y describió a todos los miembros de la Compañía de María como “todos misioneros”. A través de la obediencia a la Palabra de Dios, creciendo en santidad y celo en el seno de una comunidad marianista, profundizando en el amor por nuestro carisma, y con una perspectiva global fomentada por una vida vibrante dentro de la Familia Marianista, podremos “atrapar el fuego”, y llegar a ser juntos ese “fuego que enciende otros fuegos”, atrayendo nuevas vocaciones y revitalizando nuestra consagración religiosa.*

II - Composición Mixta

El Consejo General, siguiendo el mandato del anterior Capítulo General (cf. MM, apéndice 1.2) ha organizado durante estos últimos años “un trabajo de reflexión, estudio y preparación sobre el tema de Composición Mixta”. Tras una consulta sobre el tema a toda la Compañía, tuvo lugar un Simposio del 4 al 8 de enero de 2011, con el objetivo de evaluar sus resultados y de profundizar y actualizar la comprensión de la composición mixta en la Compañía de María, con vistas al presente Capítulo General. Para contextualizar el tema de manera adecuada, el Simposio enfocó sus estudios y deliberaciones de manera más detenida en los aspectos canónicos, en los fundamentos históricos y teológicos y en el condicionamiento socio-cultural contemporáneo. A partir de ahí, analizó las consecuencias que deberían derivarse para la pastoral vocacional, la formación, las actividades apostólicas, la vida comunitaria y el gobierno de la Compañía. Basado en sus conclusiones, el Consejo General elaboró un documento final que presentó al Capítulo General.

El Capítulo General acepta este texto como un documento capitular y lo presenta a la Compañía de María para ser implementado.

Principios de base.

- 20 Debemos comenzar por reafirmar los principios de base que sustentan nuestra composición mixta y la hacen relevante para nuestra vida y nuestra misión en la Iglesia y en el mundo, tal y como se han manifestado en nuestra tradición y en nuestra vida, y asegurar su pervivencia de cara al futuro.
- a) La composición mixta es un rasgo distintivo que "viene de la inspiración original del Fundador y de su larga experiencia de vida comunitaria entre religiosos laicos y religiosos sacerdotes" (CG 1986, 96).
 - b) Hay una sola vocación marianista, que es común a todos los miembros de la Compañía de María: "El mismo espíritu se manifiesta en una variedad de dones y de ministerios complementarios" (RV, 12). Mientras más fiel y plenamente vivamos el don de nuestra vocación marianista en la Iglesia, más productiva será nuestra misión de inclusividad y de universalidad, que nos caracteriza.
 - c) La Compañía de María considera la composición mixta como un carisma precioso, es más, como "un tesoro para toda la Iglesia" (CG 1986, 96). Constituye un elemento importante de la eclesiología marianista y, como tal expresa, al menos parcialmente, nuestra identificación con la Iglesia, local y universal, y nuestra lealtad a la misma. Así, la composición mixta "trata de representar una imagen más fiel de la Iglesia" (RV, 13).
 - d) Como la composición mixta no es solamente una herramienta de organización

sino también un elemento importante de nuestra espiritualidad, se compenetra con algunos aspectos esenciales de nuestra identidad corporativa y espiritual y los articula. La composición mixta ayuda a configurar, de manera muy concreta y singular, aspectos importantes de la vida, la oración y la actividad de la comunidad marianista, como:

- la cualidad de la fe, vivida en una situación de "unidad en la diversidad";
 - la comprensión del papel integrador, inspirador y configurador de la realidad, que María tiene en nuestra vida;
 - la realidad viva de la vida de comunidad como unión en Cristo, tratando de tener "un mismo corazón y alma" (RV, 9);
 - la apertura a la universalidad de nuestra misión, inspirada en las palabras de María en Cana: "Haced lo que él os diga" (RV, 10).
- e) La composición mixta otorga un dinamismo apostólico del todo particular a la misión de la Compañía y una forma propia de presencia y de acción en la Iglesia y en el mundo. Permite de manera especial, que nuestros esfuerzos apostólicos tengan un impacto más rico y más amplio:
- atrae una gran variedad de talentos;
 - permite una mayor apertura y sensibilidad a las realidades culturales y sociales;
 - ofrece una gama más amplia de posibilidades apostólicas y de ministerios;
 - invita a un mayor sentido de inclusividad y de complementariedad;
 - fomenta el carácter profético de nuestro compromiso de testimonio apostólico, servicio y formación.

Situación actual.

21 Como ya señalaba el Capítulo General de 1986, a lo largo de los últimos años, han cambiado mucho las circunstancias, tanto de la Iglesia como de la Compañía, cambios que están teniendo una influencia clara en nuestra vivencia de la composición mixta y pueden llegar a amenazarla si no estamos atentos a sus consecuencias entre nosotros. Entre ellos cabe señalar:

- a) La disminución del número de sacerdotes en la Iglesia universal, con la consiguiente e insistente llamada de los obispos a colaborar en la pastoral parroquial.
- b) Una cierta tendencia "clericalizante" de la presencia de la Iglesia en la sociedad, más preocupada por las vocaciones sacerdotales que por la promoción del laicado, y, en consecuencia, un escaso interés por la vocación y la misión del religioso laico en la misma.

- c) El creciente despertar de la conciencia de la misión del laicado y su participación en tareas apostólicas antes reservadas a religiosos, lo cual acaba cuestionando la identidad del religioso laico.
- d) Las particulares dificultades de comprensión de la identidad y la función de la vida religiosa laical en algunos contextos sociales y culturales, en los que se concede un rango y un prestigio especial al sacerdote en relación con el religioso.
- e) Una disminución de religiosos laicos en la mayoría de los institutos y un descenso importante del porcentaje de los mismos respecto a los religiosos sacerdotes en la Compañía de María.
- f) La procedencia muchas veces “lejana” de los candidatos, que, sobre todo en las unidades más jóvenes, vienen de contextos parroquiales, sin conocimiento de la vida religiosa laical, marianista o no, ni contacto directo previo con nuestra vida y nuestra misión.

Líneas de acción.

22 En respuesta a esta situación y partiendo de los principios antes expuestos, el Capítulo establece las siguientes líneas de acción que deben tenerse en cuenta en toda la Compañía:

- a) En la pastoral vocacional y en la formación inicial
 1. Los materiales vocacionales que se producen en las diferentes unidades deben destacar la vida y ministerio de los religiosos laicos y de los religiosos sacerdotes marianistas conjuntamente. Parte integrante del relato de nuestra vida religiosa marianista ha de ser presentar el papel de los religiosos que se especializan en ámbitos científicos, educativos, socio-culturales y técnicos.
 2. Con vistas al discernimiento vocacional, las personas interesadas en la vida religiosa marianista, sobre todo las que llegan sin haber tenido un contacto significativo con nosotros y con nuestras obras, deben ser instruidas desde el inicio en nuestra composición mixta y experimentarla en la práctica. La mejor manera de lograrlo es hacerles ver cómo vivimos y trabajamos juntos en comunidad y en misión.
 3. Los responsables de promover vocaciones y de la formación inicial deben ayudar a los candidatos a discernir la autenticidad de su llamada a la vida religiosa marianista. Entre los aspectos que deben discernirse

ocupan un lugar importante los referentes a la vivencia de la composición mixta. ¿Está verdaderamente abierto el candidato a la vida religiosa marianista, donde religiosos laicos y religiosos sacerdotes comparten la misma vocación? ¿Está dispuesto a recibir acompañamiento y formación, en la opción y desarrollo de su vocación (como religioso laico o religioso sacerdote), por parte de los formadores y superiores que en último término son los que tendrán que autorizar su orientación personal a la vida religiosa laical o sacerdotal?

4. El Asistente General de Vida Religiosa coordinará un proceso entre las Unidades para reflexionar y mejorar los métodos y la pedagogía utilizados para promover y discernir vocaciones marianistas. La "Guía de la Formación de la Compañía de María" es un buen punto de partida para el desarrollo de una serie de "temas de conversación" comunes, esbozando las características de la vocación religiosa marianista y, en particular, el aspecto de la composición mixta.
5. En la formación inicial, desde el primer discernimiento hasta el momento de la profesión perpetua, es necesario un seguimiento asiduo del discernimiento de la orientación al estado laico o sacerdotal, aplicando los criterios y los procesos indicados en la Guía de la Formación.
6. En la situación actual y considerando la composición mixta, es necesario que la formación tanto del religioso marianista laico como del sacerdote, alcance un alto nivel relativo y equivalente.
7. Las aspiraciones personales de cada religioso deben considerarse siempre en función del conjunto del proyecto misionero, a corto, medio y largo plazo, de la unidad a la que pertenece.
8. La ratificación de la admisión a los votos perpetuos por parte del Superior General, incluye la de la orientación del religioso a la vida laical o sacerdotal y todo cambio posterior de orientación debe contar con su aprobación, con el consentimiento de su Consejo (cf. GF 164). En el caso de los hermanos orientados al sacerdocio, dicha ratificación no prejuzga su orientación definitiva, que todavía debe confirmarse con las correspondientes admisiones al seminario y a las sucesivas órdenes.
9. Para la formación, tanto de religiosos sacerdotes como de religiosos hermanos, es de suma importancia la colaboración efectiva entre todas las Unidades de la SM. Pedimos a la AG que siga estimulando esta interrelación.
10. La formación de los religiosos en la composición mixta se verá

beneficiada si, como es debido, intervinieran en ella los tres Oficios que caracterizan nuestro gobierno: el de Vida Religiosa [cf. RV 7.18, f) y h)], el de Educación [cf. RV 7.19, a) y b)] y el de Asuntos Temporales [cf. RV 7.20, c) y d)]. Por lo tanto, debe desarrollarse en todas las unidades la colaboración entre ellos y su participación mutua en los planes y programas de formación, inicial y permanente. Todos los religiosos, estén orientados a la vida sacerdotal o laical, deben formarse en todos los aspectos concernientes a los tres oficios, tanto teológicos y espirituales como culturales y profanos.

11. La Familia Marianista es el ámbito carismático en el que se desarrolla la Compañía de María. El fomento de la relación y la colaboración mutuas con las demás ramas de la Familia, especialmente con las Comunidades Laicas Marianistas, nos ayuda a comprender mejor nuestra identidad como religiosos y pone de manifiesto de una manera particular la riqueza y la fecundidad apostólica de la composición mixta.

b) En las actividades apostólicas

1. Los Consejos de las Unidades deben promover proyectos de misión y obras que se beneficien del ejercicio de nuestra composición mixta. Esta enriquece nuestra vida y misión, gracias a la complementariedad y reciprocidad de los dones de cada religioso (cf. RV 73).
2. La misión de la Compañía se desarrolla por la colaboración mutua entre religiosos laicos y religiosos sacerdotes. Éstos “viven su entrega de maneras diferentes, sobre todo ofreciendo su ministerio en primer lugar a sus hermanos, y luego uniéndose a ellos, en el servicio del pueblo de Dios” (RV 13). Desde los diferentes niveles de gobierno, se promoverán y apoyarán, por lo tanto, las obras y servicios que favorecen la misión en común de religiosos laicos y de religiosos sacerdotes, tales como los que entran en el campo de las relaciones entre fe y cultura, de la formación técnica o profesional, y del trabajo por la justicia y la paz, entre los que merecen una atención especial las instituciones educativas (cf. RV 74; 5.10).
3. En las Unidades se apoyará y acompañará a los religiosos involucrados en el trabajo técnico, manual o administrativo, especialmente a través del Oficio de Asuntos Temporales. Para poder trabajar adecuadamente, “los (religiosos) que se van a dedicar al trabajo técnico o manual deben estar bien preparados en su propia especialidad y tener una formación en cuestiones sociales y económicas en la enseñanza de la Iglesia sobre el trabajo y la justicia” (RV 6.15).

4. Constatamos que el apostolado de las parroquias supone un desafío para nuestra composición mixta. Los Capítulos generales nos exhortan a que las parroquias faciliten la interacción entre religiosos laicos y religiosos sacerdotes en la misión parroquial y en la vida de la comunidad marianista. Necesitamos evaluar la situación de la composición mixta en las parroquias que ya dirigimos y contar con este componente de nuestro carisma a la hora de asumir nuevas. Cada Unidad evaluará la conveniencia de continuar dirigiendo aquellas parroquias donde se hace difícil la práctica de la composición mixta y el trabajo apostólico de los religiosos laicos.

c) En la vida comunitaria y en el gobierno

1. Debe procurarse que la composición mixta sea una realidad en cada comunidad local, evitando que la comunidad esté constituida sólo por religiosos sacerdotes o sólo por religiosos laicos.
2. Debe cuidarse el ejercicio del gobierno por medio de los Tres Oficios en todos los niveles, incluido el local. Se trata de un rasgo fundamental de nuestro estilo de vida por el que se procura la participación de todos y se desarrolla el sentido de complementariedad y totalidad en nuestra comunidad de vida y en nuestra misión.
3. En continuidad con las orientaciones del CG de 1986 acerca de las nuevas fundaciones (cf. n. 49), reiteramos que, para implantar adecuadamente la vida marianista, debemos expresar sus elementos esenciales de modo que puedan ser entendidos en el nuevo ambiente. Entre estos elementos tenemos que prestar una atención particular a la composición mixta. Esta atención debe reflejarse en:
 - el cuidado por presentar adecuadamente la vocación del religioso laico;
 - el reclutamiento, orientación y formación para los diversos ministerios en la Compañía de María;
 - la preparación de religiosos laicos en los campos de la cultura, la ciencia y el trabajo manual y técnico;
 - la orientación de la misión según lo indicado en el apartado anterior;
 - el acompañamiento y la integración en la misión común de los jóvenes religiosos sacerdotes.

23 Finalmente, el Capítulo General se reafirma en la tradición de representación por religiosos laicos y sacerdotes en todos los niveles de la vida y gobierno, como se recoge en el libro I y II de nuestra Regla de Vida, y no recomienda ningún cambio en la redacción actual de la misma.

III - Nuevos pasos hacia adelante en el camino de nuestra misión global.

- *Como en tiempos del P. Chaminade, los Marianistas estamos llamados hoy a vivir de la fe y a asistir a María en su misión de formar personas y comunidades en una fe viva. En los últimos años, especialmente desde el Capítulo General de 1991, la Compañía de María ha acrecentado su conciencia de ser una comunidad global. Contando con las sinergias que ya tenemos a nuestro alcance y utilizando con valentía, creatividad y generosidad nuestros recursos humanos y económicos, ahora es el momento para la Compañía de María de reforzar, junto con toda la Familia Marianista, nuestra vitalidad espiritual con el fin de edificar el Reino de Dios en el contexto actual. Ahora es el momento oportuno y apremiante de seguir dando pasos —algunos nuevos— que alumbren el fuego misionero de toda la Compañía.*
- *En un mundo global y cada vez más diversificado, es importante clarificar nuestro proyecto misionero. Por eso, cada Unidad de la Compañía de María debe desarrollar y mejorar su Proyecto Misionero. Es clave que este término tenga el mismo significado para todos. Un Proyecto de misión o Proyecto misionero es un documento que expresa los principales objetivos y prioridades de la misión de la Unidad, los medios y obras concretas que servirán para alcanzarlos, el papel de los religiosos y sus diferentes responsabilidades. Se convierte de esta manera en una fuente de inspiración para su acción misionera, marca criterios para las obras apostólicas y da un profundo sentido comunitario a la acción de cada uno. Al mismo tiempo, orienta la formación y manifiesta de forma concreta, ante los posibles candidatos, la identidad marianista de la Unidad. Para los miembros de esta, expresa el sentido que inspira su vida y su misión.*
- *Dado que la secularización es una realidad ampliamente extendida en el mundo, especialmente en occidente que, junto a ella, se da también en casi todos los países una falta de comprensión adecuada de la fe, todo Proyecto Misionero debe asumir hoy en día un fuerte compromiso con la nueva evangelización. Por otro lado, ya que entre nuestros colaboradores hay muchos que no son católicos o ni siquiera cristianos, nos sentimos también llamados a encontrar nuevos medios que permitan asociarlos más estrechamente a nuestra misión.*
- *Para afrontar una reflexión seria sobre nuestra misión global, es necesario que actuemos globalmente. Se requiere que los religiosos de todas nuestras unidades estén disponibles para contribuir a desarrollar y llevar a cabo el único y universal proyecto misionero marianista, y se supone en todas las unidades de la Compañía la voluntad de dar o de recibir los recursos necesarios para la misión.*
- *Somos muy conscientes de que no podemos hacerlo todo. Pero podemos hacer algo significativo, y lo podemos hacer bien. Somos también muy conscientes de los dones especiales que la Compañía de María puede ofrecer a esta misión global: un fuerte*

compromiso con la educación, una relación más intensa con los pobres, la creciente fortaleza de la Familia Marianista, un compromiso claro por la evangelización de los niños y de los jóvenes, y una mayor colaboración entre las diferentes unidades de la Compañía. Cuando el Proyecto Misionero al que nos hemos referido está claramente formulado y llevado a la práctica en cada Unidad, toda la Compañía de María se enriquece. Creemos, además, que todas las unidades deben implicarse en la educación, que es nuestro “medio privilegiado” de evangelización. Una de las formas mejores de servir a los pobres consiste en proporcionarles educación, especialmente por medio de escuelas o colegios.

Las recomendaciones que siguen a continuación, nos ayudarán a captar las oportunidades misioneras que hoy están claramente a nuestro alcance.

- 24** El Capítulo pide que cada Unidad disponga de un Proyecto de Misión que, construido sobre la base de nuestra tradición, tenga en cuenta la situación de cada lugar y se comprometa con la Iglesia y con la sociedad, en diálogo con ellas.
- a) Todos los marianistas compartimos una común misión global. Si queremos ser fieles a ella es necesario que cada Unidad, si no lo ha hecho ya, elabore un proyecto misionero claro y concreto, acorde con su realidad local.
 - b) Su elaboración será el fruto de un discernimiento común liderado por el Consejo de la Unidad y deberá ser aprobado por su Capítulo. Para garantizar su efectividad, será evaluado y adaptado periódicamente.
- 25** Teniendo en cuenta el documento sobre nuestra “Misión común” en el que está trabajando el Consejo Mundial de la Familia Marianista, el Capítulo General recomienda que los superiores de unidad se comprometan activamente en el diálogo y la reflexión sobre la misión compartida con el resto de la Familia Marianista.
- 26** En cada unidad se trabajará para implementar un plan pastoral para el desarrollo de los procesos y de la vivencia de la fe en los niños y en los jóvenes, bajo la dirección de sus asistentes de Educación y de Vida Religiosa.
- a) Puede realizarse ofreciendo un proceso destinado al encuentro personal con Cristo, que conjugue la meditación de la Palabra de Dios, la práctica del silencio y de la interioridad, recomendada por el P. Chaminade, y el servicio activo.
 - b) Acompañados por los religiosos, los jóvenes deben asumir, hasta donde sea posible, la responsabilidad personal de ser misioneros, especialmente para los demás jóvenes.
 - c) Teniendo en cuenta que entre los jóvenes que frecuentan nuestras obras

algunos han crecido en familias donde la fe cristiana está ausente, y que otros muchos solo tienen una comprensión muy rudimentaria de la misma, es necesaria una nueva evangelización, tanto de los propios jóvenes como de sus familias.

- 27 El Capítulo anima a la creación progresiva de una red marianista internacional de jóvenes, a través de la colaboración mutua y de acciones en común, contando con el apoyo de las Conferencias de Zona y, eventualmente, con la coordinación de los asistentes generales de Vida religiosa y Educación. Cada vez más, los jóvenes próximos a los marianistas encuentran vías para estar en contacto unos con otros. Queremos facilitar este movimiento global y ayudarles a profundizar en la calidad de su fe apostólica.
- 28 El Capítulo pide que los Asistentes de Educación de cada Unidad aseguren en las obras educativas, cuando sea posible, que los religiosos que posean los mismos niveles de preparación que nuestros colaboradores seculares, tengan una presencia activa en la enseñanza de materias profanas, tal como lo hacen ellos. Enseñando estas materias es como podremos afrontar adecuadamente los temas clave de la relación entre la fe y la cultura. Este testimonio, junto con las tareas ejercidas por los religiosos en la gestión o en otros trabajos, completa el servicio que aseguran en el colegio los profesores de religión y los responsables de la pastoral, al tiempo que pone de manifiesto más plenamente nuestra auténtica identidad educativa. El ejemplo de los religiosos implicados directamente en la actividad educativa es un medio excelente para atender a los jóvenes, influir positivamente en ellos y en nuestros colaboradores y, eventualmente, atraerlos a nuestra propia vocación, tal como ha sucedido con muchos marianistas en el pasado.
- 29 El Capítulo pide que tras un diálogo con los Asistentes de Educación de las unidades, el Asistente General seleccione en nuestros centros a algunos educadores experimentados —seculares o religiosos—, para que sean mentores del desarrollo profesional de los religiosos y de los colaboradores laicos con menos experiencia educativa.
- 30 El Asistente de Educación de cada Unidad debe diseñar y poner en práctica un programa de formación basado en los estudios recientes sobre la pedagogía marianista promovidos por el Asistente General de Educación. Es deseable que se completen estos estudios, que se traduzcan y que, junto con otros que parezcan adecuados, sean puestos a disposición de nuestros hermanos y de los colaboradores laicos a través de diversos medios, como recurso para nuestra misión global.
- 31 El superior de Unidad, junto con el de cada comunidad local, ayudará a todos los hermanos, especialmente a los mayores, a discernir formas significativas de seguir participando en la misión global de la Compañía.

- a) Valoramos profundamente la participación de nuestros numerosos hermanos mayores en la misión, y les animamos a que sigan activos en ella (“Cada uno aporta su propio don para realizar entre todos la misión común de la Compañía”. [RV 70])
- b) Quienes no pueden participar plenamente en un determinado trabajo siguen contribuyendo a la misión, especialmente por medio de su presencia y oración.
- c) Este momento de sus vidas puede ser un tiempo oportuno para participar en distintas tareas en otros ámbitos de la sociedad y de la Iglesia para la construcción del Reino.
- d) El testimonio de una larga vida de gozosa fidelidad ofrece una atrayente dimensión a nuestra pastoral vocacional.

32 El Capítulo General pide a los superiores de Unidad que aseguren que los religiosos, en sus tareas, desarrollen su misión educadora y evangelizadora con la mirada puesta también en nuestros colaboradores, que igualmente experimentan la influencia de la cultura secularizada.

- a) Hoy, especialmente en algunos países donde la secularización es muy fuerte y hay una desafección respecto a las instituciones religiosas, las personas siguen buscando un sentido y una orientación para sus vidas. Hay muchos, especialmente entre los jóvenes, que están sedientos de espiritualidad y desean compartir con otros sus preguntas y sus itinerarios vitales. Los religiosos marianistas nos encontramos en nuestro trabajo con una gran variedad de grupos y personas, sobre todo entre nuestros colaboradores, en situaciones como las descritas. A todas ellas les ofrecemos nuestro peculiar espíritu marianista y nuestro modo de crear comunidades, siendo consecuentes con nuestro objetivo apostólico de formar “comunidades de fe”.
- b) Una de las principales razones para la existencia de la Compañía de María es asegurar “el desarrollo de de una comunidad más amplia de cristianos de todos los estados de vida” (RV 1.1). Animamos a la Compañía de María a dar una prioridad especial al establecimiento de estas comunidades de fe, incluso contando con que en ellas pueda haber católicos en distintos niveles de comprensión y compromiso.
- c) Por medio de un diálogo respetuoso sobre nuestra misión y la puesta en práctica de nuestra pedagogía, los marianistas podemos desarrollar comunidades que apoyen nuestra misión y que tengan niveles variados de comprensión y compromiso.

- 33** El Capítulo pide que, en el trabajo de educación y de evangelización, los religiosos integren en un modo positivo y dialogante la diversidad religiosa y cultural de nuestros colaboradores, algunos de los cuales no son católicos o tampoco cristianos. Con todo, en todos estos casos, se tendrá un cuidado especial por mantener y manifestar claramente la identidad católica y marianista de nuestra misión.
- a) En muchas de nuestras obras tenemos colaboradores que, aun no siendo católicos, contribuyen de modo significativo a nuestra misión.
 - b) Por ello, hoy es muy necesario que los marianistas que viven y trabajan en tales ambientes de gran diversidad religiosa estén preparados para el diálogo ecuménico e interreligioso.
 - c) La integración positiva de la diversidad religiosa presupone que se conoce bien y se está seguro de la propia fe. Una de las vías más efectivas para transmitir y manifestar la belleza de nuestra fe católica y del carisma marianista consiste en respetar a otros que tienen una fe diferente.
- 34** Dada la importancia de establecer prioridades, especialmente en un momento en el que el número de nuestros hermanos en muchas de las unidades con más tradición está disminuyendo, pedimos que el Consejo General, en diálogo con las unidades, continúe la reflexión iniciada en el Capítulo sobre la importancia de prestar una atención especial a obras y lugares que encarnan el patrimonio apostólico y religioso de la Compañía de María. El Consejo General presentará el resultado de sus deliberaciones a la Asamblea General de Gobierno para su revisión.

IV - Gobierno

- 35 Dado que las unidades de la Compañía de María difieren en su capacidad para asegurar una buena formación y proyectos misioneros efectivos, y con vistas a promover una mayor colaboración entre las unidades, el Capítulo General pide al Consejo General que se reestructuren las Zonas. Así mismo, le pide que considere si son necesarios algunos cambios en la composición de las mismas y en el status de las unidades que las componen. Esta reestructuración busca fomentar una mayor efectividad en el gobierno, sobre todo, en la formación y en el apostolado. El Capítulo pide que esta reestructuración de las zonas, incluya recomendaciones sobre la autoridad en las mismas, con la consiguiente adaptación de las estructuras requeridas al respecto en cada caso particular. Como consecuencia, el Consejo General Ampliado se verá también afectado en su composición y en el peso de su autoridad.

Para la consecución de este objetivo, el Capítulo recomienda los siguientes pasos:

- a) El Consejo General facilitará la discusión de esta reestructuración en cada Zona. En ella se implicarán los capítulos y los consejos en el modo que se crea apropiado para cada Zona.
 - b) El Consejo General elaborará un plan provisional de reestructuración basado en el resultado de estas consultas, en colaboración con el Consejo General Ampliado (RV 7.120).
 - c) El Consejo General presentará dicho plan a la próxima Asamblea General de Gobierno que, por encargo de este Capítulo, será el órgano responsable de su aprobación. Una vez aprobado, el Consejo General lo publicará y comenzará su implementación.
- 36 El Capítulo considera importante para el presente y el futuro de la Compañía el cuidado de la formación y el acompañamiento de las personas que desempeñan, o pueden llegar a desempeñar, tareas de gobierno. Éstas son siempre un servicio necesario del que depende en gran medida el adecuado desarrollo de la vida y de la misión de los religiosos, de las comunidades y de las unidades. Para atender a este objetivo el Capítulo pide:
- a) Que en los planes de formación de cada unidad, se cuide el desarrollo en los religiosos del espíritu de servicio y de las capacidades que permiten asumir responsabilidades, tener iniciativa, trabajar en equipo y llevar adelante proyectos comunes (cf. RV 32; 2.22). La aplicación en la vida de las comunidades de la estructura de los tres oficios será de gran ayuda para ello.
 - b) Que la Administración General continúe organizando los seminarios

destinados a la formación de los nuevos superiores de unidad.

- c) Que los nuevos Superiores provinciales y regionales, antes de empezar a ejercer su cargo, tengan un encuentro con el Consejo General, con el fin de dialogar con él y recibir toda la información necesaria para el desempeño de su servicio.
- d) Que el Consejo General, en diálogo con las unidades, promueva la presencia temporal o permanente de religiosos con experiencia de gobierno en las unidades más nuevas, para que puedan asesorar a los superiores de las mismas en el desarrollo de sus tareas de gobierno.
- e) Que los responsables de las unidades cuiden la formación y el acompañamiento de los superiores locales, para que estos asuman adecuadamente su servicio a los hermanos y puedan capacitarse para llevarlo a cabo.

37 Habiendo reflexionado sobre la incidencia de las orientaciones y decisiones generales en la vida de las unidades, el Capítulo General considera que:

- a) Debe cuidarse más la implicación del conjunto de la Compañía tanto en la elaboración como en la aplicación de las orientaciones y de las decisiones de carácter general en la Compañía de María. Con este fin, pide:
 - 1. Que los capítulos de las unidades sean consultados por la Comisión Preparatoria en la preparación previa de los capítulos generales.
 - 2. Que en el plazo de un año posterior a la celebración de un Capítulo General o a la visita del Consejo General, el Capítulo de cada unidad estudie el modo en el que se van aplicar a su realidad las orientaciones y decisiones del Capítulo General o las indicaciones del informe dejado por el Consejo General.
- b) Para facilitar la aplicación de las orientaciones y decisiones generales en la Compañía, es conveniente que las diferentes instancias implicadas tengan en cuenta las ventajas que ofrecen los foros y medios de comunicación actuales para la difusión de la información, la reflexión y el diálogo.

38 Con el fin de potenciar la formación inicial en toda la Compañía, el Capítulo pide al Consejo General que preste especial atención en los próximos años a este aspecto de la vida de las unidades. Para ello pondrá en marcha las siguientes medidas:

- a) Desarrollar un plan de formación de formadores, en el que se profundice en las necesidades de esta etapa de formación y en la manera más adecuada de

orientarla.

- b) Realizar un seminario sobre la Guía de Formación y sobre la formación para la composición mixta destinado a los Asistentes de Vida Religiosa, a los Asistentes de Educación y a los formadores de toda la Compañía.
- c) Establecer como norma para toda la Compañía que el Consejo General deberá ratificar el plan de formación inicial de las unidades y el nombramiento de los Maestros de Novicios.

39 En respuesta a la consulta realizada por el Superior General en el apéndice 1 de su informe, teniendo en cuenta que la región de Suiza se va a transformar en una Comunidad Zonal, el Capítulo decide que, en adelante, los hermanos de esta comunidad elegirán un representante suyo en el Capítulo General, que participará en el mismo como invitado, es decir, con voz pero sin voto.

(...)

Conclusión

Somos conscientes de que el núcleo de nuestra misión supone ofrecer al mundo y a la Iglesia el regalo de nuestra vocación, transmitido por el testimonio y la acción de personas auténticamente carismáticas. Sencillamente, ser lo que estamos llamados a ser: Una congregación de composición mixta donde religiosos laicos y sacerdotes compartimos una misma vocación, que forma parte de la única familia marianista en la que compartimos el mismo carisma con las otras ramas.

Cada Capítulo General es un paso adelante en la historia de la Compañía de María. El XXXIV Capítulo General debe dejar su propia huella. Debe ser una llamada a seguir la obra de nuestro Fundador, respondiendo con responsabilidad a las propuestas que el Señor nos hace para incrementar en la Compañía de María nuestra pasión por Cristo y por la humanidad.

*María,
Madre de gracia y de misericordia,
porque somos una familia, tu familia.
Ayúdanos a pensar, sentir y trabajar en todo globalmente,
movidos por un solo corazón y una sola alma,
para bien del Instituto religioso que te pertenece.*

*Danos fortaleza en la fe,
seguridad en la esperanza
y constancia en el amor,
y, así, circulará por nuestra personas y organizaciones
una vida abundante y fecunda.*

Amén.